



**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN HISTORIA**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

CURSO: ANTIGÜEDAD CLÁSICA

CÓDIGO: HUH 341

PROFESOR: M. GABRIELA HUIDOBRO

CORREO: mhuidobro@unab.cl

AYUDANTE: MARIBEL CORNEJO

CORREO:

HORARIO DE CLASES: Jueves, de 10.20 a 12.55

Ayudantía: Miércoles, de 14:00 a 15:40 (sala: C1-108)

SALA: C1-109.

TIPO DE ACTIVIDADES:

Clases expositivas

Taller de análisis de fuentes

2. DESCRIPCIÓN

Curso de carácter teórico orientado al conocimiento y análisis de la historia del mundo clásico grecorromano como base de la civilización occidental, a través del estudio de la historia política, económica, social y cultural de la Antigüedad, y del planteamiento de las principales problemáticas implícitas en estos procesos.

**CAMPUS CASONA DE LAS CONDES
FERNANDEZ CONCHA 700, LAS CONDES**

3. OBJETIVOS DEL CURSO

A. Objetivos generales:

- Comprender los fundamentos de la cultura grecorromana para valorar los aportes del mundo clásico a la gestación de la civilización occidental.
- Analizar el desarrollo de los mundos griego y romano antiguos, a partir de la problematización de sus respectivos procesos históricos.

B. Objetivos específicos:

- Analizar los principales aspectos constituyentes del mundo griego antiguo, en los ámbitos políticos, sociales, económicos y culturales.
- Abordar el desarrollo de la configuración del mundo romano, a través de sus principales hitos políticos, sociales, económicos y culturales.
- Rescatar los aportes fundamentales de la historia y cultura griega y romana para la configuración cultural de Occidente.

4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Lectura crítica de fuentes

Capacidad de análisis

Trabajo en equipo

5. METODOLOGÍA

El curso se divide en dos tipos de actividades fundamentales: clases expositivas y descriptivas, que revisen los principales procesos políticos y culturales del mundo clásico grecorromano, y sesiones de lectura crítica de textos –de trabajo individual o grupal-, que aborden con una mirada analítica, algunas problemáticas históricas que caracterizaron transversalmente al mundo grecorromano. Las primeras se apoyarán en la lectura previa de bibliografía especializada, mientras las segundas se basarán en un corpus documental e iconográfico seleccionado.

6. CONTENIDOS DEL CURSO

a. Introducción al Mundo Clásico Grecorromano:

- El problema de la delimitación cronológica y espacial
- Lo clásico y la tradición

b. Historia de Grecia Antigua:

- El problema de los orígenes: mito e historia
- Conflictos sociales y luchas políticas en la formación de las poleis
- El siglo de oro y la idealización de su imagen
- La crisis del siglo IV y el periodo helenístico

c. Historia de Roma:

- El problema de los orígenes: mito e historia
- Conflictos sociales y luchas políticas en la formación de las poleis
- El siglo de oro y la propaganda política
- El imperio romano: Memoria histórica de los grandes personajes del Principado
- Crisis del siglo III y Dominado

7. EVALUACIONES

- Cátedra
- 1. Controles de lecturas (20%). Evaluación sumativa basada en fichas resumen e interrogaciones individuales o colectivas clase a clase.
- 2. 2 Pruebas solemnes: Taller de fuentes (50%). **24 de septiembre y 26 de noviembre**
- 3. Taller de fuentes y actividades en clases (15%). Evaluación sumativa.
- Ayudantía
- 1. Carpeta de trabajo semestral (15%). **19 de noviembre.**

Nota de eximición: 5,5 y 75% de asistencia

8. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Barrow, *Los Romanos*, FCE, México, 2001.
 Gómez Espelosín, Francisco, *Historia de Grecia antigua*, Akal, Madrid, 2001.
 Gómez Pantoja, J., *Historia Antigua (Grecia y Roma)*, Ariel, Barcelona, 2003.
 Grimal, Pierre, *El imperio romano*, Crítica, Barcelona, 2000.
 Kitto, H.D.F., *Los griegos*, Eudeba, Buenos Aires, 2004*.
 López Barja, Pedro, *Historia de Roma*, Akal, Madrid, 2001.
 Rovstovzeff, *Roma, de los orígenes a la última crisis*, Eudeba, Buenos Aires, 1960.

Selección de fragmentos de textos clásicos:

Homero, *Iliada*, Gredos, Madrid, 2000, libro VI*.
 Hesíodo, *Los trabajos y los días*, Alianza, Madrid, 2001*.
 Heródoto, *Historia*, Gredos, Madrid, 2000, Libro I*.
 Esquilo, *Los persas*, Cátedra, Madrid, 1983*.
 Tito Livio, *Historia de Roma desde su fundación*, Gredos, Madrid, 1994, Libro I*.
 Cicerón, *Sobre la República*, Gredos, Madrid, 1984*.
 Polibio, *Historias*, Gredos, Madrid, 1981, libro VI*.

Octavio Augusto, *Res Gestae Divi Augusti*, en *Cuadernos de Historia*, 8/1988, disponible en <http://historiantigua.cl/wp-content/uploads/2011/07/RGDA-Buono-Core.pdf>

Virgilio, *Eneida*, Edaf, Madrid, 2003, libro VI*.

Suetonio, *Vida de los doce césares*, Gredos, Madrid, 1992, libro VI*.

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Conde, Juan Luis, *La lengua del imperio. La retórica del imperialismo en Roma y la globalización*, Alcalá, Madrid, 2008.

Davies, J.K., *La democracia y la Grecia clásica*, Taurus, Madrid, 1981*.

García Gual, Carlos. *La mitología. Interpretaciones del pensamiento mítico*, Montesinos, Barcelona, 1987*.

Grimal, Pierre, *Diccionario de Mitología Griega y Romana*, Paidós, 2008*.

Jaeger, Werner, *Paideia, los ideales de la cultura griega*, FCE, Bogotá, 1962*.

Nietzsche, Friedrich, *El origen de la tragedia*, terramar, Buenos Aires, 2008*.

Rodríguez Adrados, Francisco, *La democracia ateniense*, Alianza, Madrid, 1975*.

Syme, Ronald, *La revolución romana*, Crítica, Barcelona, 2010.

Vernant, Jean-Pierre, *Mito y religión en la Grecia antigua*, Ariel, Barcelona, 1991*.

Vidal, Gerardo, *Retratos de la Antigüedad Griega*, Ed. Universitaria, Santiago, 2003*.

Vidal, Gerardo, *Retratos de la Antigüedad Romana y de la Primera Cristiandad*, Universitaria, Santiago, 2003*.

Vidal-Naquet, Pierre, *La democracia griega: una nueva visión*, Akal, Madrid, 1992*.

Corrección

Según el Reglamento de Pregrado, los estudiantes tienen derecho a conocer las notas obtenidas, las modalidades de corrección y de evaluación empleadas, dentro de un plazo que no podrá exceder 15 días contados desde la fecha en que la evaluación fue rendida.

Cláusula Ética

El Departamento de Humanidades establece sanciones severas para la copia y uso indebido de documentos, la modificación/falsificación de documentos, y el plagio señalados en el Reglamento de Disciplina, la Facultad, Título II. En los

artículos 5 a 9, se registran las conductas que vician una evaluación y sus sanciones:

- a) Cometer engaño en procesos de evaluación académica consistentes en copia a otros compañeros, uso de “torpedos” o similares (artículo 5, sobre “faltas leves”). La sanción va desde la amonestación escrita (sanción formal impuesta al alumno, de la cual se dejará constancia en su ficha académica) hasta suspensión académica por un máximo de quince días (artículo 9).
- b) Cometer fraudes en exámenes, controles, o en general en procesos de evaluación que no estén considerados como faltas leves (artículo 6, sobre “faltas menos graves”). La sanción corresponde a una suspensión de actividades académicas por más de quince días y hasta treinta días (artículo 9).
- c) Plagiar, completa o parcialmente a uno o más autores, en trabajos de investigación o de creación personal que se le encomiende al alumno. La ausencia de referencia a la obra y/o autor bastará para la existencia de plagio (artículo 7, sobre “faltas graves”). La sanción corresponde a una suspensión por más de treinta días y hasta sesenta días (artículo 9).
- d) Suplantar a otro alumno, o aceptar ser suplantado, en cualquier proceso de evaluación académica (artículo 8, sobre “faltas gravísimas”). La sanción corresponde desde la suspensión por uno o dos semestres, hasta la expulsión de la Universidad (artículo 9).

En el caso de las faltas por copia, fraude o plagio en evaluaciones académicas, las sanciones del presente reglamento se sumarán a la sanción de nota mínima que asigne el o los profesores del curso o ramo en el cual se produjo el hecho (artículo 9).